



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

1º Ord.
Ref. Expte. Nº 11-08-56121

RESOLUCIÓN Nº 31/2010

VISTO:

Que por Resoluciones HCD Nº 80/2009 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS –Cod. 115- y uno de Profesor Ayudante B DS –Cod. 121-, con asignación a Administración Pública, en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores: Lic. Rafael Kenis, Lic. José María Las Heras y Cr. Saúl Musicante;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este H. Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que, asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD Nº 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD Nº 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS –Cod. 115- y uno de Profesor Ayudante B DS –Cod. 121-, en el Area: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Administración Pública, que se anexa a la presente Resolución.

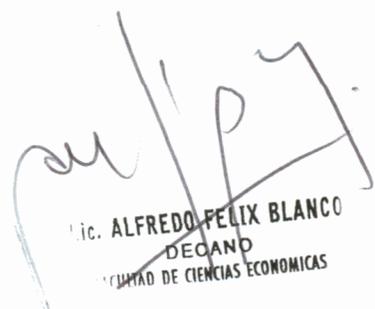
Art. 2º.- Notificar la presente a los postulantes propuestos, Cra. María Luz EZQUERRO y Cr. Claudio CALLERI, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD Nº 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD Nº 437/06).

Art. 3º.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS